

Violencia en la pareja: género y vínculo

Fernando J. GARCÍA SELGAS y Elena CASADO APARICIO

Madrid: Talasa Ediciones, 2010¹

El maltrato y en el peor de los casos asesinato que algunos varones cometen contra mujeres con las que mantienen o han mantenido una relación afectiva se ha convertido en las últimas décadas en un grave problema que preocupa a nuestra sociedad. La creación de diversos dispositivos institucionales (leyes, programas de prevención, centros de asistencia a víctimas etc.), así como las reacciones de rechazo que se suceden tras estos episodios de violencia son ejemplos que nos muestran cómo esta situación ha cobrado un gran interés social y político. Pero no siempre ha sido así, pues la consideración de los malos tratos en las relaciones de pareja como algo ilegítimo y como un problema de repercusión pública y no sólo privada es profundamente histórica y como tal está estrechamente relacionada con toda otra serie de transformaciones sociales.

Esta obra, *Violencia en la pareja: género y vínculo*, de Fernando J. García Selgas y Elena Casado Aparicio, constituye una aproximación sociológica al problema de la violencia de género en las parejas heterosexuales en la España del cambio de siglo. La obra está dividida en seis capítulos. En el primero de ellos se profundiza en la transformación que ha sufrido este tipo de violencia al tiempo que son señalados destacados tópicos de los principales discursos sobre el maltrato; todo ello con vistas a perfilar y aclarar la perspectiva que estos autores han mantenido durante sus investigaciones y que por tanto vertebrará la presente publicación. En un segundo capítulo indagan en la trama socio-histórica que rodea a la cuestión de la violencia de género en el seno de las relaciones afectivas, haciendo un repaso sobre la relación entre violencia y sociedad, las transiciones y transformaciones de la familia española y de

las relaciones de pareja en las últimas décadas, así como las implicaciones que ha supuesto la constitución de las mujeres como nuevo sujeto histórico y el uso como categoría de análisis de la noción de género. Esta primera parte del libro en la que los autores clarifican sus planteamientos al tiempo que sitúan el tema es completada en el capítulo tres con un análisis crítico de los postulados que componen el corpus de las explicaciones hegemónicas en este terreno. Los capítulos cuatro y cinco constituyen el grueso de su propuesta de análisis e investigación; contienen aclaraciones y planteamientos conceptuales significativos sobre los elementos que a su juicio están presentes en los malos tratos en la pareja al tiempo que también se ocupan de las dinámicas, los procesos y las experiencias que articulan y atraviesan este tipo de violencia. Las conclusiones, que se recogen en el último capítulo, reúnen los hallazgos del estudio sin pretender cerrar el debate e incitan a futuras investigaciones sobre el tema.

El objetivo principal de las investigaciones que han dado origen a este libro es el de clarificar en qué consiste la violencia de género en las parejas heterosexuales, cuáles son los ingredientes básicos implicados en ella y cómo son las dinámicas y los procesos en los que se despliega y las condiciones que la alimentan o favorecen. Para ello resultaba crucial partir de la revisión en profundidad de las explicaciones más destacadas sobre la violencia de género existentes hasta el momento, lo que permite a los autores reconocer y asumir los aciertos hechos desde el feminismo y las explicaciones clínicas en esta materia, pero también estar atentos a sus limitaciones y errores y con ello tratar de avanzar hacia una mayor comprensión de este complejo fenómeno

social. Según estos autores existe un importante problema de diagnóstico y comprensión de la violencia de género en la pareja, y por ello investigaciones como ésta y otras que reflexionen sobre las perspectivas empleadas en sus estudios y los instrumentos utilizados en los mismos pueden ser muy fructíferas y alentadoras en la medida que contribuyen a desnaturalizar y cuestionar los sentidos comunes establecidos en las explicaciones sobre los malos tratos más extendidas, que giran en torno a la idea de la violencia de género como expresión del sistema patriarcal y recurso empleado por los varones para no perder sus privilegios y posición dominante en la relación de pareja y en la familia.

García Selgas y Casado Aparicio apuestan por una perspectiva que permita poner el acento en el carácter procesual y situacional de los malos tratos así como en la complejidad de este fenómeno. Según su argumentación es preciso no minimizar las importantes transformaciones sociales que se han sucedido en las últimas décadas en el seno de la pareja, la familia y la vida de las mujeres. Este punto de partida concuerda con su intención de acercarse a los fenómenos sociales a través sobre todo del análisis de las prácticas de los sujetos implicados. En el estudio este enfoque se concretiza en su esfuerzo por atender la agencia de los varones y mujeres envueltos en situaciones de maltrato, huyendo de visiones extendidas que desconsideran la agencia de las mujeres al poner todo el acento en su representación como víctimas pasivas y ven en los varones a los únicos seres que son racionalmente activos en esta relación. El enfoque escogido también se deja ver en su forma de aproximarse a las identidades de género, pues pretende alejarse de una esencialización de las mismas al no considerar a éstas en tanto que “productos” excesivamente determinados y anteriores a la propia acción de los sujetos, a la propia encarnación de esas mismas identidades en las relaciones de género.

Con vistas a suplir estas deficiencias en los acercamientos sociológicos a la violencia de género en la pareja, los autores de este libro comienzan el despliegue de su propuesta con unas aclaraciones previas que nos sitúan ante el problema y ante su mirada investigadora. Reconocen y analizan en profundidad tres componentes básicos alrededor de los cuales se crean y articulan las tramas de este complejo fenómeno: **violencia**, **género** y **vínculo**.

Sobre el primer ingrediente, la **violencia**, los autores destacan el carácter profundamente social, histórico y procesual la misma; la violencia está presente en las relaciones sociales y lo que es considerado desviado o patológico no puede hacerse al margen de las formas legítimamente aceptadas o rechazadas de violencia en cada contexto. Esta afirmación aclara su apuesta analítica de considerar la violencia en continuidad con las prácticas y dinámicas “normales” presentes en las relaciones de género que se despliegan en la pareja y justifica su diseño metodológico, el cual incluye trabajo de campo con personas implicadas en relaciones de maltrato y personas que aparentemente no se han visto envueltas en experiencias de violencia en la pareja. Por otro lado y a diferencia de otros acercamientos, indagan en la relación existente entre los sentidos de las acciones violentas y los procesos de configuración de la subjetividad. De especial interés resultan sus aclaraciones conceptuales sobre violencia, conflicto, dominación (y dominación simbólica), sumisión, sometimiento y autoridad.

Alrededor del segundo elemento implicado en las tramas de esta violencia, el **género**, descansan la mayor parte de explicaciones que se dan sobre los malos tratos en la pareja. García Selgas y Casado Aparicio comparten la idea de que el contexto de desequilibrio de poder en el que se gesta este tipo de violencia remite al género, aunque su propuesta se desmarca de ciertas cadenas causales de corte estructuralista que ven en el patriarcado la razón última y única que explica esta violencia. En su enfoque es posible advertir algunas herramientas conceptuales que permiten dar cuenta de la naturaleza procesual del género, como son los modelos, identidades y encarnaciones de género. La conexión de este segundo componente con la violencia en la pareja queda perfilada en su propuesta con la idea de que las identidades de género, actualizadas a través de prácticas y encarnaciones en las que nos reconocemos y distanciamos de diversos modelos, configuran una serie de condicionantes en las subjetividades que pueden verse involucrados en los procesos de conflicto, quiebra y desubicación identitaria que en muchos casos están presentes en este tipo de violencia, tal y como se explica en esta obra.

Pero el género no basta para comprender la violencia en el seno de las relaciones afectivas. Resulta fundamental e ineludible atender al contexto concre-

to en el que se fraguan los malos tratos: el **vínculo de pareja** o la ruptura del mismo; su inclusión en el análisis constituye una de las mayores fortalezas de la presente obra. García Selgas y Casado Aparicio contemplan los tipos ideales de forma de pareja y amor en la actualidad así como las diferencias y tensiones entre los mismos. Destacamos su concepción del vínculo en la pareja heterosexual occidental moderna como “una articulación de (in)dependencias materiales y simbólicas que afectan a las subjetividades y a las relaciones de poder que a la pareja envuelve” (pag. 143); reservan el término **dependencias** para referirse a las dependencias materiales y el de **reconocimiento** lo emplean para dar cuenta de las dependencias simbólicas y emocionales. A través de estos conceptos, los cuales son apoyados en referencias como la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo o la teoría psicoanalítica de las relaciones objetales, los autores examinan el material producido en el trabajo de campo de sus investigaciones- básicamente material cualitativo- para hallar las conexiones entre los malos tratos y las dependencias de pareja, pues aunque aparentemente en la actualidad la creación y ruptura del vínculo afectivo es más libre que en otros tiempos pasados, ello no se traduce en una simplificación de las dependencias que se crean, sino que éstas quedan enredadas en la maraña de tendencias y tensiones ambivalentes de nuestro tiempo y varían según el contexto histórico y las posiciones diferenciadas de género.

La apuesta decidida de estos autores por estudiar la realidad de forma situada y relacional les lleva al análisis de estos ingredientes básicos en el seno de los procesos y las dinámicas donde surgen las tensiones que pueden alimentar los malos tratos en la pareja, aquellas que han venido tornando más conflictivas las relaciones de género en el vínculo afectivo. Identifican, por tanto, algunas de las fuentes de conflicto actuales presentes en las parejas heterosexuales españolas, como las que pueden estar surgiendo por la redefinición de las relaciones de género en un momento donde los discursos y expectativas igualitaristas están en alza, o las dificultades originadas en las prácticas de pareja por las contradicciones que se dan entre diversos ideales de amor o vínculo afectivo. Por estas razones los investigadores consideran importante atender las dificultades que aparecen en la gestión de estos conflictos, poniendo un especial interés en cómo afecta ello de

forma diferenciada a las identidades y relaciones de género y a las dinámicas de dependencias y reconocimientos que caracteriza al vínculo amoroso. Y es que el gran volumen de cambios experimentados en las últimas décadas propicia reajustes identitarios de género que se actualizan, por encima de todo, en las relaciones familiares y de pareja. En este contexto puede surgir, en especial entre los varones, lo que estos autores han calificado como desubicación práctica de los miembros de la pareja heterosexual, y esta desubicación y malestar, tal y como muestran con el análisis del material recogido en su trabajo de campo, tiene la potencialidad de alimentar las quiebras agenciales de los sujetos y terminar relacionándose con episodios de malos tratos, aunque el recorrido violento de estas dinámicas y procesos no sea, afortunadamente, el único posible, lo que queda claro en el libro a través de sus planteamientos y análisis.

La forma propuesta de abordar los malos tratos en la pareja presenta la ventaja de superar cierta forma simplista de acercarse a un problema tan complejo como éste, pero también es posible advertir en esta obra algunas lagunas o ángulos más sombríos. Se echan en falta, por ejemplo, reflexiones y análisis más en detalle de cómo se relaciona el amor- su concepto, representación o el conocimiento y las prácticas asociadas a él-, con los desequilibrios de poder presentes en las relaciones de género en la pareja y la visibilización u ocultación de dichos desequilibrios, más aún en este contexto histórico caracterizado mayoritariamente por la deseabilidad de igualdad. García Selgas y Casado Aparicio afirman la existencia de cierta tensión por la convivencia de ideales amorosos o de pareja un tanto contradictorios, como son el amor romántico o fusión y la pareja asociativa, pero dejan caer la balanza del lado del amor romántico al sostener que es éste el imaginario hegemónico o mito de referencia de las parejas españolas actuales y además se está reforzando en los últimos tiempos. Sería pertinente realizar más investigaciones para comprobar hasta qué punto se está dando este reforzamiento y si afecta de la misma manera a todos los colectivos o depende de variables como el género, la edad o la clase social, entre otras, y cómo se articula en la práctica la tensión con otros ideales como el de la pareja asociativa más ligada a una ideología individualista, algo que ellos mismos contemplan en su propuesta. Por otro

lado, tampoco queda del todo ilustrada la relación existente entre las transformaciones sociales que se han producido en los últimos años y que han socavado la legitimidad del patriarcado y la forma en la que sigue operando la dominación masculina.

En definitiva, estamos ante un libro que destaca por un acercamiento innovador al problema de los malos tratos en la pareja; una mirada sociológica situada que se detiene en los complejos entramados relacionales que conforman el caldo de cultivo de la violencia de género en parejas heterosexuales y que hace un esfuerzo importante por aclarar conceptualmente y redefinir los elementos implicados en ella, hasta ahora atendidos de forma desigual en la mayor parte de la literatura sobre esta cuestión. A su vez, podemos hablar de cierto carácter transversal del tema sobre el que trata el libro, la violencia de género, que hace de él una obra de gran interés para la práctica y la teoría sociológica, pues un análisis detenido del mismo nos permitirá reflexionar

sobre cuestiones tan diversas y fundamentales en la sociología como son la violencia, la familia o el feminismo y sobre los procesos que las atraviesan y que configuran el carácter ambivalente y complejo de los tiempos actuales. Por último cabe resaltar la valentía que se desprende de algunas de las afirmaciones hechas en esta obra y que contribuyen a articular otro tipo de acercamiento a los malos tratos en la pareja; un enfoque que incide en la idea de que la solución a este grave problema pasa no tanto por la promulgación de normas o cambios de valores sino por cambios en las dinámicas de las relaciones de pareja y de género, lo que conlleva implicaciones para el ámbito académico y la forma de estudiar y analizar este tipo de violencia y para todos los profesionales que trabajan para su erradicación y en la asistencia a las personas implicadas en estas tramas.

ANA VICENTE OLMO
BECARIA FPU DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID